

## ACTA DE EVALUACIÓN, CALIFICACIÓN DE OFERTA Y OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO

**ADQUISICIÓN DE BIENES VIGAS METÁLICAS ESTRUCTURALES H W8 (8"X4-)X10LB/PIE, PARA LA EJECUCIÓN DE LA OBRA "MEJORAMIENTO DEL PUENTE PEATONAL ENCUENTRO DE LA LOCALIDAD DE TAZO GRANDE EL DISTRITO DE MONZÓN - PROVINCIA DE HUAMALIES - DEPARTAMENTO DE HUÁNUCO"-  
COMPRE-SM-2-2024-MDM/OEC-1  
PRIMERA CONVOCATORIA**

En las instalaciones de la Unidad de abastecimiento de la Municipalidad Distrital de Monzón, en JR. RAIMONDI Y JR. BESARES PLAZA DE ARMAS DE MONZÓN, siendo las 10:30 horas del día 05 de junio del 2024, se instaló el Órgano Encargado de las Contrataciones (OEC) y de conformidad con el artículo N° 99 del RLCE aprobado mediante D.S N° 344-2018-EF, se procede a la verificación de la documentación presentada al procedimiento de selección de **COMPARACION DE PRECIOS N°002-2024-MDM/OEC-1**, para la **ADQUISICIÓN DE BIENES VIGAS METÁLICAS ESTRUCTURALES H W8 (8"X4-)X10LB/PIE, PARA LA EJECUCIÓN DE LA OBRA "MEJORAMIENTO DEL PUENTE PEATONAL ENCUENTRO DE LA LOCALIDAD DE TAZO GRANDE DISTRITO DE MONZÓN - PROVINCIA DE HUAMALIES - DEPARTAMENTO DE HUÁNUCO"**– Los postores a los cuales se les solicito su cotización y presentan sus respectivas cotizaciones:

MEGA ESTRUCTURAS PERSHA EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA - RUC 20601895171  
GRUPO RAVYS ASOCIADOS SOCIEDAD COMERCIAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA – RUC 20600099541  
CONSTRUCTORA E INMOBILIARIA MEGATRON EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA - RUC 20602348114

A continuación, se verifica la cotización que contenga el MEJOR COSTO, cuyo resultado es el siguiente:

N°	NOMBRE O RAZON SOCIAL	RNP	INHABILITADO O SUSPENDIDO	CUMPLE LAS EETT	MONTO OFERTADO	ORDEN DE PRELACION
1	MEGA ESTRUCTURAS PERSHA EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	SI	NO	SI	S/ 60,000.00	1
2	CONSTRUCTORA E INMOBILIARIA MEGATRON EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	SI	NO	SI	S/ 70,000.00	2
3	GRUPO RAVYS ASOCIADOS SOCIEDAD COMERCIAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	SI	NO	SI	S/ 116,000.00	3

En aplicación al Art. 98° y 99° del RLCE, se ha evaluado las ofertas de los participantes, obteniéndose el resultado según orden de prelación del cuadro precedente, la cotización de menor precio, el cual cumple con lo previsto en la solicitud de cotización.

Acto seguido el Órgano Encargado de las Contrataciones, procede a **OTORGAR LA BUENA PRO**, a la empresa **MEGA ESTRUCTURAS PERSHA EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA** con RUC N°20601895171, por el monto de S/ 60,000.00 (SESENTA MIL CON 00/100 SOLES), en consecuencia, el Órgano Encargado de las Contrataciones suscribe la presente en señal de conformidad, siendo las 11:30 horas del día 05 de junio del 2024.

  
MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MONZÓN  
Provincia Huamalies - Región Huánuco  
*Yorli Celestino Loreña*  
Yorli Celestino Loreña  
JEFE DE LA UNIDAD DE ABASTECIMIENTO

YORLI CELESTINO LOREÑA  
Órgano Encargado de las Contrataciones